AÑO I. VILLAJOYOSA 18 DE JUNIO DE 1905 NÚM. 1

EL OBRERO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la clase obrera

Redacción y Administración
Calle de la Soledad, núm. 3

Precios de suscripción
0,50 ptas. al mes, 1,50 trimestre

AL PÚBLICO

Para el público escribimos y en sus tendencias y corrientes de opinión hemos de inspirarnos para informar nuestros escritos, procurando reflejar en ellos lo más exactamente posible sus justas aspiraciones, cuyo avance sabremos contener combatiéndolas con energía cuando la pasión, el odio, la venganza, la animosidad ú otro vicio cualquiera, dándoles un carácter marcadamente erróneo las desvíen del camino de la verdad y las señalen como contrarias y perjudiciales para el bien público y la marcha progresiva de la humanidad.

Sabemos que en el público hemos de hallar al juez supremo de nuestros trabajos periodísticos, y sus fallos y decisiones inapelables han de ser para nosotros la savia de nuestra vida cuando logremos interpretar fielmente sus deseos ó han de condenarnos á nuestra desaparición y muerte que seríamos los primeros en lamentar por no haber sabido reflejar con la precisión y exactitud debidas los movimientos de opinión, si bien podemos afirmar sin temor á equivocarnos, que si alguna vez nos apartáramos ó discrepáramos de sus corrientes apasionadas, y por lo mismo peligrosas, nunca nos divorciaremos de la verdad, que nos servirá de norma y guía en nuestros loables propósitos y por la cual estamos siempre dispuestos á la lucha sin temor á vejámenes ni persecuciones de ninguna clase.

Y ante el inmenso sacrificio que nos imponemos, ante el enorme esfuerzo que realizamos en aras de la prosperidad de nuestro pueblo, no dudamos en afirmar que no seremos solos en tan magna empresa, sino que cada cual y en la medida de sus fuerzas coadyuvará desde las columnas de esta humilde publicación, que desde luego ponemos á disposición del público en general, al fomento y desarrollo de nuestra cultura, y á procurar por cuantos medios sean justos y legales el bienestar de las diferentes clases que integran nuestra sociedad.

Estos son los propósitos que nos animan, y estamos dispuestos á no cejar en su realización mientras el público nos dispense su decidido apoyo moral y material, tanto más valioso y eficaz para nosotros cuanto mayores sean su interés y benevolencia en el arraigo de esta publicación, que sin pretensiones ni vanidades de ninguna clase, busca tan solo como único lauro á su delicada misión la satisfacción producida por el cumplimiento de lo que nosotros consideramos como un deber.

A la prensa y á las autoridades

Al ver la luz pública este periódico, consideramos como una de nuestras primeras obligaciones el dirigir un fraternal saludo á la prensa en general y muy especialmente á la provincial por creernos en el ineludible deber de cooperar con nuestras débiles fuerzas y escasos conocimientos, pero con una buena y firme voluntad, á la misión importantísima que el periodismo desempeña en nuestra vida social.

Con el nombre de cuarto poder se ha designado á la prensa por algunos, lo cual revela el grandioso influjo que el periódico en sus diversos matices ejerce en las orientaciones de los pueblos, unas veces respetando, alterando ó modificando las costumbres en sentido progresivo, otras encauzando y dirigiendo la opinión por los derroteros de la verdad, el derecho y la justicia, recibiendo sus inspiraciones en la mayoría de los casos y siendo su eco más poderoso y constante ante las autoridades y los poderes públicos, á los que sirve de norma casi siempre con sus valiosas informaciones para que ateátos al desarrollo de la vida humana dicten sus disposiciones con algun criterio de certeza y con alguna garantía de seguridad.

Si algo hay indispensable para el progreso y cultura de los pueblos es el periódico, en el que todos los ramos de la actividad humana, la industria, el comercio, las artes y las letras tienen un continuo propagador y defensor dispuesto siempre á engrandecer y fortalecer esos sublimes vínculos sociales con su incomparable misión instructiva y civilizadora. Un pueblo sin periódicos es un barco sin timón, juguete de la arbitraria y caprichosa voluntad de sus dominadores, como éste es juguete de las corrientes y de las olas; una sociedad sin prensa es una sociedad anémica, cuyas energías van agotandose de día en día hasta llegar el momento de su desaparición y de su muerte.

Pero la prensa para ejercer debidamente su misión necesita vivir y desarrollarse en un ambiente de libertad, cuya existencia solo se concibe con el respeto al derecho colocado bajo la salvaguardia y protección de la autoridad. Por esto dirigimos desde estas columnas á los representantes de esta última en la localidad un respetuoso saludo, brindándoles con nuestro entusiasta é incondicional apoyo en el recto ejercicio de sus funciones, tanto más, cuanto que la vida social para alcanzar su más alto grado de esplendor y perfeccionamiento necesita desarrollarse bajo un régimen de estabilidad y de orden.

Pero cuando esto no ocurra, cuando la autoridad cediendo á presiones de algún género ó dejándose llevar por extrañas influencias sea la primera en atropellar é infringir la ley colocada bajo su amparo y custodia, nosotros procuraremos por cuantos medios estén á nuestro alcance el restablecimiento de su imperio, toda vez que simbolizando aquella la justicia, viene á ser la única fórmula reguladora de nuestras relaciones sociales.

Nuestros propósitos

Al venir al estadio de la prensa, no lo hacemos impulsados por el ánimo de realizar alguna venganza personal siempre odiosa, ni con la intención de combatir tal ó cual idea, ni ésta ó la otra personalidad; pensamos observar estrictamente el carácter de independencia que hemos dado á nuestro periódico, la que creemos constituirá la más sólida garantía y el más firme baluarte en el cumplimiento y respeto de las obligaciones y derechos de los ciudadanos, así en el orden público como en el privado.

Nacidos al amparo de la libertad nos consideramos sujetos á su tutela y no consentiremos su profanación por los que intentasen á su sombra bienhechora difundir el error y esparcir la mentira para lograr intenciones ó fines bastardos que pudieran traducirse en dañinos y perjudiciales para el individuo y la misma sociedad. La libertad solo existe para el bien; la libertad únicamente es compatible con la verdad, y mal haría el que pretendiese invocarla para fomentar la ignorancia y el vicio obstruyendo la marcha progresiva de la humanidad.

No rehusamos la discusión ni nos apartamos de la polémica; buscaremos rectamente la realización de nuestro fin, combatiendo todo aquello que en nuestro sentir y humilde criterio merezca ser reprobado, entendiendo que el respeto á las ideas y personas que nos hemos impuesto con nuestro dictado de independientes, tiene su límite marcado cuando se busca la explotación y falseamiento de las primeras, en utilidad y provecho de las segundas.

Y así todo cuanto en el orden político social y económico practiquen nuestras autoridades inspiradas en un elevado espíritu de equidad, merecerá nuestros aplausos más sinceros y nuestra más entusiasta felicitación; como igualmente se harán acreedores á ellos todos cuantos actos se realicen con desinterés, abnegación y generosidad en aras del mayor engrandecimiento y esplendor de nuestro pueblo. Pero allí donde veamos un abuso del poder, allí donde una autoridad de cualquier orden y categoría se extralimite faltando á su deber en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, seremos implacables en nuestras censuras y sin tener para nada en cuenta su filiación política y su mayor ó menor prestigio, nos opondremos con decisión á sus resoluciones, porque si somos los primeros en acatar y observar los mandatos de la autoridad, también somos los pri-

meros en detestar y sublevarnos contra la tiranía y el despotismo.

Lucharemos constantemente por el triunfo de la verdad y el imperio de la justicia, que constituyen en nuestro sentir los cimientos de la grandeza y el progreso de los pueblos; y en todo aquello que se refiera á nuestra localidad solo perseguimos la realización de estos ideales que son los que integran nuestras sanas intenciones y nuestros más firmes propósitos.

EL OBRERO

Ningún título tan apropiado como este para figurar á la cabeza de nuestro periódico. En el orden social el obrero es el motor de nuestra vida, el principio vital de la humanidad, es elemento indispensable en toda clase de producción, es el trabajo que engrandece á los pueblos y dignifica á los hombres, es el origen del capital que se convierte en su explotador y su verdugo, del burgués que le trata y considera como esclavo obedeciendo á los impulsos de su avaricia y su egoismo, del cacique que le arrebata y despoja de su independencia convirtiéndole en paria; es el obrero, en suma, el fresco manantial merced al cual se nutren algunas plantas exóticas y parásitas que dificultan la acción bienhechora de nuestras energías sociales.

Y si tal importancia tiene para nosotros el obrero, si es la fuente de toda clase de producción, si es lo más sano y útil de nuestra sociedad, nada más natural que consagrar esta publicación al respeto de sus derechos hollados constantemente, á la defensa de su libertad ultrajada en la mayoría de los casos y á la conquista de su independencia desconocida por la despótica soberbia del cacique y por los odiosos privilegios de las clases explotadoras.

Tendrá en nosotros el obrero un defensor incansable de sus intereses sin que nos guíe otro afán que reintegrarle en la consideración social que se merece y mejorar las condiciones de su trabajo y de su vida en el orden económico. Ni toleraremos privilegios de ninguna clase, ni consentiremos que se intente avasallar al obrero por móviles políticos ni por otra causa cualquiera.

Y claro es que al constituirnos en defensores de la clase obrera nos anima tan solo la idea de que las clases poderosas en esta localidad, cediendo un poco en su desenfrenado egoismo y su desmedida ambición, dediquen su atención á mejorar las condiciones de vida de la masa proletaria; buscamos únicamente en el capital más generosidad y altruismo y menos abandono ó indiferentismo en la masa obrera; buscamos el desarrollo de las relaciones sociales en mejores condiciones de igualdad y esto se podrá lograr cuando nuestras clases privilegiadas comprendan el deber y la necesidad que tienen de preocuparse un poquito más por la triste condición de los trabajadores, haciendo algo práctico en su beneficio ya que hasta hoy ha sido su acción completamente nula en todo aquello que hace referencia al mejoramiento de la clase trabajadora.

Nuestra defensa de la clase obrera no se concretará única y exclusivamente al orden social y económico, sino que en el político sabremos velar constantemente por los derechos de los trabajadores, los que debieran salir de su perniciosa neutralidad tomando parte más activa en la cosa pública, con lo cual se lograría una buena y recta administración de nuestros intereses locales; y allí donde se quiera manifestar el orgullo y la tiranía del cacique avasallando ó menospreciando al indefenso obrero, allí estaremos nosotros para censurar con acritud todos aquellos actos que, siendo impropios en personas de mediana ilustración, constituyen para la importancia y cultura de esta población un baldón de ignominia y de vergüenza.

A los obreros, pues, brindamos muy especialmente las columnas de nuestro periódico como atalaya de su futura regeneración, en la que pondremos de nuestra parte cuanto sea necesario para impedir que nuestras clases directoras continuen considerando al obrero como algo destinado á ser objeto de su constante explotación.

Llamada útil

A vosotros los desheredados de la fortuna, esclavos del trabajo y de la miseria, á vosotros obreros, me dirijo llamando vuestra atención sobre la imperiosa necesidad de que todos, absolutamente todos, entreis á formar parte de las sociedades obreras, si es que queréis mejorar vuestra suerte y buscáis el bienestar posible para vuestros queridos hijos. Todos unidos somos dueños del porvenir, del mundo, porque sois los más en número, porque sois la fuerza, porque sois el elemento productor, fuente de toda riqueza, y en buena lógica á vosotros corresponde la dirección y administración de todos los intereses nacionales; vosotros sois los llamados á establecer el equilibrio de esta sociedad desquiciada é injusta hasta el extremo de que haya quien al momento de abrir los ojos á la luz ya tiene una corona en las sienes, ó desde ese momento se mece en la cuna al metálico sonido del oro de millones que no ganó y fueron producto de afanes y desvelos de generaciones que pasaron, y en el primer suspiro que exhala su pecho, llama suyo y propio gran parte del suelo y tierra en que todos hemos nacido y que en recta justicia debe ser propiedad de todos, ó bien cuando aún no principia á pensar y ya posee honores, riqueza, destino, sabiduría, teniendo derecho á dominar sobre sus compatriotas, mientras que otro viene al mundo pobre, desvalido y sin otro amparo que el de sus miserables é infelices padres que le engendraron, y como decía el Hijo del Hombre, sin tener donde reclinar la cabeza. La misma tierra que le vió nacer le trata como si fuera hijo espúreo, dándole á entender que ha venido demasiado tarde, que para tener derecho á sostener su miserable existencia, ha de poner á la disposición de otros durante toda su vida las facultades físicas y espirituales que naturaleza le dió; que apesar de estas condiciones, y aún sacrificando su vida y su salud sirviendo á los otros, esta injusta sociedad, le obliga á llevar una existencia miserable y triste en extremo, y le obliga en medio de una riqueza extraordinaria á sufrir las penas de Tántalo.

Sí, tan grande es el desbarajuste y la injusticia que reina en la sociedad actual, que por una parte solo vemos pobreza y miseria sin límites, debilidad ó impotencia extraordinarias, ignorancia profunda, penoso trabajo, esclavitud abrumadora y la más repugnante degradación del ser humano; y por otra, colosal riqueza, exceso de fuerzas y poder, ciencia asombrosa, holgura y descanso continuo, libertad para poner en práctica los más desenfrenados caprichos, explendor y fausto. Estos son los rasgos característicos que distinguen á la sociedad actual en que vivimos, sobrepujando su injusticia en mucho á aquellas épocas de política opresora en que imperaba la idea de que unos hombres nacen para mandar y otros para ser esclavos.

Pues bien, queridos compañeros, á hacer desaparecer todas estas injusticias, todas esas abrumadoras desigualdades que nos rebajan denigrando nuestra dignidad de hombre; á procurar el mayor grado de bienestar en esta tierra, es á lo que tienden las sociedades obreras, procurando la educación y cultura del obrero, la unión fraternal de todos los que trabajamos, para que de esta suerte unidos podamos un día conseguir la emancipación del hombre haciendo que impere la justicia y el bienestar.

¡Cuánta felicidad podría proporcionarse sólo con repartir equitativamente la propiedad y la educación!

UN APRENDIZ

La educación del obrero

No entendamos aquí por educación lo que en el lenguaje familiar significa esta palabra. Para nosotros la educación no será modestia, buena crianza, finura en el trato, etc. Dicho vocablo lo vamos á tomar con una acepción muy distinta de la que vulgarmente tiene. Veamos.

El hombre ejecuta actos propiamente materiales, como la respiración, los cuales corresponden al orden físico; el hombre piensa, conoce, discurre, recuerda..., lo que pertenece al orden intelectual; el hombre, por último, se decide, obra en el sentido que más conforme le parece con la justicia, y esto es del llamado orden moral. Los actos correspondientes á cada uno de los órdenes reconocen causas, y estas causas son las fuerzas ó potencias humanas. Sabemos por experiencia que el hombre nace imperfecto, es decir, con sus fuerzas ó potencias imperfectas, y que para procurar su perfección necesita auxilio, conducción, dirección. Pues, bien, cuando auxiliamos, conducimos ó dirigimos al ser humano en su desarrollo, en el desenvolvimiento de sus fuerzas ó potencias, entonces lo *educamos*. Con esto se comprenderá, desde luego, el alcance científico de la palabra «educación».

Tratemos ahora de investigar lo que es y lo que debe ser la educación del obrero.

El educador, cuando dirige al hombre, se propone encaminarlo hacia un fin. Este fin responde á las circunstancias del tiempo y lugar, así es que los fines de la educación han sido diversos, según las épocas y países, ya que las circunstancias porque han pasado los pueblos en los diferentes tiempos, no han sido siempre las mismas. Esto así, no nos será extraño que cuando la humanidad vivía completamente dedicada á la guerra, el fin de la educación fuese exclusivamente el disponer al hombre para ella lo mejor posible; así mismo, durante los siglos en que el fanatismo religioso absorbía la existencia de los pueblos, el objeto único de la educación era el preparar al hombre para que se entregase en un todo á la religión. Igualmente no nos debe causar asombro el que hoy se eduque al obrero para destinarlo á ser una máquina, ó un poquito más, una bestia. Estamos atravesando la circunstancia de vivir en el régimen capitalista, que lleva consigo la condición de que los trabajadores produzcan para provecho de los potentados. La influencia del capital trasciende á todos los órdenes de la vida, y nada aventurado será el suponer que hasta esparza sus raíces por los sistemas educativos, á fin de lograr con ello todas sus conveniencias. A los capitalistas conviene que haya trabajadores que no dispongan del fruto de su trabajo, que haya obreros que no gocen de sus obras, que haya humanos instrumentos que no disfruten de la riqueza que

puedan elaborar. ¿Qué de extraño es, que estando gobernada intrínsecamente la sociedad en todos sus órdenes por el capital, éste eduque á los obreros hasta llevarlos á la condición de máquinas, á la condición de bestias?

¡Ah! Esto es forzoso que desaparezca. El obrero no es una máquina, no es una bestia: es un hombre libre, y como tal debe ser educado.

¿Y se podrá educar á los trabajadores, dentro del actual régimen, como hombres libres? No. Mientras exista la propiedad privada, la propiedad individual, habrá asalariados, que sólo serán los obreros, y el vocablo «asalariado» casi puede tomarse como sinónimo de máquina ó de bestia, pues los seres que representan aquélla y estas palabras, están envueltos en las mismas condiciones y circunstancias.

¿Necesita el trabajador destruir el actual régimen social para poder ser realmente un hombre libre? Edúquese con ese objetivo.

Luego la educación del obrero debe ser «preparación para el aniquilamiento del organismo social presente».

UN OBRERO.

ENTRE MINEROS

Desde el fondo

Querido Moya:

Vistiendo el traje de franela, las alpargatas de lona y el sombrero inglés, me aguardaba frente á la jaula el ingeniero de la mina, un francés cuyo nombre he olvidado; no me ocurre igual con sus corteses atenciones y agradabilísima conversación. De ellas guardo y guardaré siempre grata memoria.

Seguido por él, y precedido por el capataz, emprendí mi rumbo hacia el interior de la mina. Hundíanse mis pies en una alfombra de fango líquido; penetraba mis pulmones el aire frío, transportado por los tubos ventiladores desde la tierra, llena de luz, á la tierra, cubierta de sombras, y mis pupilas se dilataban curiosamente para ver en la obscuridad extendida frente á ellas.

La luz de nuestros candiles, reflejándose contra las paredes, convertía en petrificados arroyuelos de plata las vetas de plomo y en joyería inapreciable las sales que cristalizan con variada geometría sobre las orillas del túnel; la bóveda de éste se desvanecía entre las tinieblas, y como apariciones, por las tinieblas vomitadas, descubríanse vagonetas de mineral que pasaban y repasaban frente á nosotros, empujadas por hombres semidesnudos, cubiertos de sudor.

Aquellos hombres iban y venían de las torbas á la boca del pozo y de la boca del pozo á las torbas, con trajín incesante, pataleando sobre el fango, contrayendo sus músculos para conducir las vagonetas, aferrándose á ellas para no resbalar, levantando la cabeza con objeto de recibir en sus pulmones el oxígeno disuelto en la atmósfera y mezclando su jadeo de bestias azuzadas por el mayoral, al rumor áspero de los ejes en movimiento, de los vehículos en trajín y de los pedruscos en viaje.

A esta operación fatigosa, á esta labor ruda, más propia de caballerías que de hombres, se le llama en la mina *el paseo*.

¡*El paseo*! Tal vez la ironía, metiéndose de contrabando en el cerebro de un minero, de un empujador de vagonetas, le hizo tropezar con esta frase, y meter dentro de ella todos sus odios, todas sus angustias, todas sus miserias de ser humano convertido en animal de transporte por exigencias de su estómago falto de alimento y por mandato de sus patronos sobrados de codicias.

¡*El paseo*!... Así llaman los mineros á su faena, á su fatigosa marcha de horas y horas por las sombras del túnel, bajo la lluvia de las filtraciones subterráneas, entre el contacto viscoso del fango líquido, el crujir sordo de sus huesos, el esfuerzo continuo de sus músculos, el penoso alentar de sus pechos, el chorrear frío del agua que moja sus piernas y el caliente chorrear del sudor que destilan sus frentes; así llaman á su tarea mal retribuida; á su ir y venir conduciendo las vagonetas casi á cuatro patas, á sus choques contra las piedras; á sus resbalones sobre los carriles; á su avance á ciegas entre obscuridades llenas de peligros; á su oficio de locomotoras humanas, que tienen por ejes, músculos y nervios; por combustible, sangre; por engrase, la transpiración de sus cuerpos; por motor, la miseria; por estación de descanso, un cuartucho antihigiénico; por taller de reparaciones, un hospital cualquiera, y por depósito de arrumbamiento, la fosa común.

¡*El paseo*! Eso, un paseo, es para el minero el arrastre de las vagonetas.

¡*El paseo*!... Lo que para los demás hombres significa descanso, saludable ejercicio, rayos de sol que fortalecen el cuerpo y entibian la sangre, ráfagas de aire puro que reconstruyen los pulmones, significa para el minero trabajo, marcha dolorosa, navegación entre matadoras tinieblas, aniquilamiento de vida, desgaste de fuerzas. Dimitir de hombre durante ocho horas y convertirse en bruto, uncido á un carretón de arrastre.

¡*El paseo*!... Sin embargo, tal vez no sea irónico el título con que los mineros califican esta faena.

Acaso, y sin acaso, es ella de todas cuantas se realizan en la mina, la menos cruel, la menos peligrosa, la más confortable é higiénica. Puede que, relacionándola con otras, la consideren justamente una diversión, un entretenimiento, un rato de placer ó solaz.

¿Qué vale esta faena comparada con la de los perforadores, que, barreno en mano, trabajan en fondos explorados á medias, donde la atmósfera es irrespirable y el descenso se hace por escalas de esparto, á las que suelen faltar tramos y en las que resulta casi imposible apoyar la punta de los piés y la falange superior de los dedos?

Yo he subido por una de esas escalas, no trepando, arañando el muro con las manos y con los piés; he respirado, segundos, nada más que segundos una atmósfera de cuarenta y cinco grados; he visto á esos hombres, á esos perforadores, desnudos de medio cuerpo arriba y tendidos en violento escorzo—el que permitía la altura del techo—hundir la barrena en la piedra y colocar dentro del agujero el cartucho de dinamita; los he visto prontos á encender una mecha que les deja el tiempo justo para agarrarse á la escala y subir por ella y oír desde el último peldaño el primer estallido del explosivo destructor.

Así los he visto. ¿Que falta un peldaño? ¿Que resbala un hombre? ¿Que prende la mecha con mayor rapidez de la usual y estalla el barreno un segundo más pronto de lo

FOLLETÍN DE EL OBRERO (1)

ACUERDOS DEL VIII CONGRESO
DE
La Unión General de Trabajadores

Inauguró sus tareas el 16 del pasado mes de Mayo y las terminó el 19 del mismo, celebrando seis sesiones con la preparatoria, siendo presidente el compañero Acevedo y vicepresidente Cabello y Penalva. En cada sesión funcionaron dos secretarios distintos.

El comienzo de la sesión preparatoria estuvo á cargo de Caballero, como presidente del Centro. Dicho compañero saludó, en nombre de los obreros asociados madrileños, á los delegados de provincias, manifestándoles que el Centro Obrero era su propia casa y que en él serían tratados como hermanos.

Los delegados que han compuesto el Congreso han sido los siguientes, pasando el número de individuos representados por ellos de 40.000:

Valentín Sánchez: Obreros en hierro de Salamanca.

Fernando Cebrián: Obreros del gas y electricidad de Madrid y gasistas y electricistas de San Sebastián.

Antonio Rodríguez: Obreros en hierro de Madrid y de Gijón.

José Rodríguez: Litógrafos de Madrid.

Tomás G. Pinillos: Cerrajeros y forjadores y Martilladores de Bilbao.

Pedro A. Cienfuegos: Agricultores de Ciempozuelos y Tejeros de Madrid.

Eduardo Alvarez: Cocheros de Madrid.

Ricardo Cano: Agricultores de Valdilecha.

Jorge Fernández: Canteros mamposteros, Canteros labrantes, Panaderos, Peones, Metalúrgicos, Tipógrafos y Albañiles de Vitoria.

Manuel Cancela: Sombrereros de fantasía de Madrid.

Manuel Mendiguren: Federación de Canteros y marmolistas.

Pedro G. Yedra: Obreros en madera. Panaderos y Sastras y sastres de Oviedo.

Teodomiro Menéndez: Constructores de calzado, Obreros en hierro, Pintores y Trabajadores en piedra de Oviedo, Agrupación Obrera de Sama y Agrupación Obrera de Mieres.

Emilio Martínez: Canteros y Federación de Trabajadores de Vigo, Canteros de Orense y Canteros de Moaña.

Francisco Puebla: Albañiles de Medina del Campo.

Emilio González: Pintores y oficios similares, Tallistas y escultores, Zapateros y guarneceduras, Albañiles, Carpinteros, Hojalateros y Peones de San Sebastián.

Severo García: Broncistas y similares de Madrid.

Antonio Alvarez: Jardineros de Madrid.

José Carbonell: Peones albañiles, Constructores de calzado, Agricultores y albañiles de Sitjes.

Isidoro Acevedo y Agustín Cajigal: Federación Local de Santander, compuesta de 8 Secciones.

Cipriano Rubio: Oficios varios de Tolosa, albañiles de Bilbao, y Jalmeros, Peones y Tejedores de Burgos.

Victoriano Orosas: Obreros de la ría de Erandio, Albañiles de Burgos y Canteros de Santander.

Modesto Aragonés y Victoriano Orosas: Albañiles de Madrid, y el primero de ellos también Oficiales albañiles y peones de Valladolid.

José Fanego: Encuadernadores y petaquistas de Madrid.

Eduardo Calvo: Zapateros de Madrid.

Francisco Antequera: Canteros de Pontevedra.

Gregorio Angulo: Barrenadores, Obreros en hierro, Panaderos, Albañiles, Tipógrafos, Carpinteros, Canteros y Constructores de carruajes de Pamplona.

Germán Penalva: «El Despertar femenino», Oficios varios y Braceros del campo de Elche.

Pedro Sempere: Tejedores y Costureros de Elche.

Juan Román: Zapateros é Hiladores de Elche.

Rafael Sierra: Dependientes de despacho y almacén y Zapateros de Alicante.

calculado? No importa; se sustituye al trabajador muerto por uno vivo, y adelante con la faena. Mientras haya hombres disponibles, eso es un accidente sin importancia cotizable para el crédito mercantil de la mina.

No importa que muera el cargador de los barrenos; tampoco importa que una soga se quiebre por sobra de uso, y el hombre que desciende á profundidades tremendas, sin otro apoyo que la propia soga rota de pronto, se haga pedazos contra las piedras ó se ahogue en el revuelto fondo de las aguas corrientes por el límite de cualquier pozo en construcción.

Igual importa que los cortadores de mineral, tumbados boca arriba en el fondo de verdaderos nichos, donde los muertos están sustituidos por vivos, y el reposo de las tumbas por las brutalidades del trabajo servil, claven sus picos en las brillantes paredes del filón y extraigan el plomo golpe á golpe y respiren un aire asfixiante, y bañados en su propio sudor ganen un jornal de catorce reales, hasta que cualquier dia un peñasco les rompa la cabeza ó un hundimiento les trague por la boca trágica del abismo abierto á sus piés.

¡Qué importa eso! La mina necesita vivir, enriquecer á los accionistas, arrojar por el borde de los pozos rios de mineral, que las fundiciones, lavaderos y cámaras condensadoras aguardan impacientes. La mina necesita vivir; los obreros necesitan comer. Entre morir de hambre ó de un accidente minero, los hombres prefieren morir de una vez á irse muriendo poco á poco.

Y los obreros siguen por necesidad, trabajanda, y los amos de la mina, por indiferencia codiciosa, haciendo que los trabajadores expongan su vida más aún de aquello que, por la índole de su oficio, debieran exponerla; y la mina, el infierno humano, martirizador de seres vivos, continúa devorándolos en la sombra, mientras arriba, sobre la tierra el sol luce en el cielo, las flores brillan en los campos, y una atmósfera tibia, la atmósfera andaluza, el aire de aquella tierra ardiente, provocadora de deseos, hacen que mujeres y hombres obreros y obreras, busquen las dichas del amor, para producir nuevas razas trabajadoras, que la mina de una parte y la miseria de otra se encargarán de destruir.

JOAQUIN DICENTA

Noticias Locales

Después de pasar un dia entre nosotros salió el domingo para Alicante, de donde se dirigirá á Madrid para asistir á la apertura de Cortes, el diputado por este distrito D. José Jorro Miranda.

Le deseamos un feliz viaje.

El lunes regresó de Alcoy, donde habia ido á recibir y saludar al ilustre hombre público D. José Canalejas, el diputado provincial y jefe del partido democrático de la localidad D. Gaspar Mayor Morales. La bienvenida á tan distinguido amigo.

Cumpliendo acuerdos de la Comisión central para el abaratamiento de las subsistencias, por la Sociedad obrera «La Fraternidad» se remitió el martes un telegrama al presidente del Congreso de los diputados.

El objetivo de dicho telegrama es ver si se puede lograr que el mencionado cuerpo colegislador tome resoluciones que abaraten los artículos alimenticios y atenúen en lo posible la crisis del trabajo porque atraviesa la clase obrera.

Empieza á ser numerosa la concurrencia que ansiosa de respirar la fresca brisa del mar suele frecuentar los dias festivos por la tarde el pintoresco paseo del Doctor Esquerdo.

Sobre esto llamamos la atención de nuestra primera autoridad por si tiene á bien disponer que nuestra banda de música amenice dichas tardes con algunas piezas de su escogido repertorio.

No dudamos que nuestro Alcalde, siempre dispuesto á complacer al público, atenderá nuestra justa petición.

Hay casos en que vale más prevenir que castigar Sr. Lloret; y en atención á que tuviéramos que lamentar alguna sensible desgracia, bueno fuera que nuestra primera autoridad se molestara en tomar alguna medida para librarnos de esa invasión canina que nos tiene convertidos en el pueblo de la perrería.

Es esta la época del año en que suele presentarse algún caso de rabia en los perros y antes de que podamos decir ¡quién lo habia de pensar! vale más que se tomen las medidas necesarias para evitar las desgracias que pudieran ocurrir.

Para ello basta que nuestro alcalde procurre que los dueños de los canes observen estrictamente lo que para estos casos prescribe el Reglamento de Sanidad.

Llama poderosamente la atención del público por su elegancia y hermosura el nuevo kiosko de de refrescos instalado en la Plaza de la Constitución por el conserje del Casino Juan Serrano Tito.

Acostumbrados como estamos á los indecorosos sombrajes que se establecen todos los veranos en punto tan céntrico de la población, nada tiene de extraño que esta novedad tanto tiempo deseada, sea objeto de merecidas alabanzas.

Nosotros somos los primeros en aplaudir tan feliz pensamiento y en desearle á su dueño un buen éxito en su negocio, en justa correspondencia á los inmensos sacrificios realizados.

Dos robos

Ocurrieron el próximo pasado domingo á las tres y media de la madrugada en la carretera de este pueblo á Benidorm y en el trozo comprendido entre la casilla de los peones Camineros y la antigua venta de la Cala.

Del primero de ellos fué víctima un vecino de Benidorm, que una vez concluidas las hortalizas que llevó al mercado de Alicante para su venta, regresaba á su casa en su carro en la noche del sábado.

Serian próximamente las tres y media de la madrugada del domingo y cuando se encontraba á unos veinte pasos de la antigua venta de la Cala, antes de llegar á ella le salieron al encuentro tres hombres desconocidos que deteniendo el carro le pidieron el dinero que llevaba.

Sorprendido el carretero no opuso ninguna resistencia, entregando á los ladrones ciento veinte pesetas que llevaba.

El segundo de dichos robos, se realizó un cuarto de hora después, al parecer por los mismos individuos y en el recodo que forma la carretera antes de llegar al puente de la Cala.

El robado fué el vecino de esta poblacion Juan Bautista Segrelles, que á las dos menos cuarto de la madrugada del domingo habia salido de aquí en el carro para dirigirse al mercado de los pueblos inmediatos.

Al llegar á dicho recodo y cuando más tranquilo iba durmiendo el Segrelles vióse sorprendido por dos individuos que deteniendo el vehículo le pidieron cuanto dinero llevase. El tercero, situado en medio de la carretera, vigilaba por si se acercaba alguien.

Ante tan terrible despertar, el Segrelles solo pidió que no le maltratasen, y abriendo una cajita que llevaba les entregó dos saquitos que contenian noventa pesetas en calderilla.

Los autores de tan escandalosos hechos todavía no han sido capturados.

AVISO

Todos aquellos señores á quienes sirvamos este periódico y no deseen figurar como suscriptores, tendrán la bondad de devolverlo á esta administración.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento del público en general, que admitimos anuncios para el periódico, á precios muy económicos.

Imprenta de Antonio Reus: Alicante

José María Prieto: Camareros de Madrid.

Tomás García: Obreros agrícolas, Albañiles, Ebanistas y Zapateros, de Villena.

Francisco L. Caballero: Canteros y Oficios varios de Noya, Tejedores de Játiva y Estuquistas de Madrid.

Francisco Rivera: Peluqueros-barberos de Madrid.

Virginia González: Constructores de calzado de Bilbao.

Joaquín Contreras: Federación de aserradores y afiladores mecánicos.

Emilio Lledó: Albañiles, Profesiones y oficios varios, Agricultores y Borreros de Alcoy, Aserradores y afiladores y Operarios de fábrica de Alicante y Obreros agrícolas de San Juan.

Pablo García: Agricultores y Oficios varios de Mora.

Mariano Gálvez: Curtidores de Madrid.

Juan Casanova: Carpinteros de armar de Madrid.

Andrés Bolonio y Francisco Núñez: Federación Tipográfica.

Ramón Plaza: Obreros agrícolas de Rodilana.

Mariano Moyano: Obreros agrícolas de La Seca, de Pozaldez, de Matapozuelo y de Serrada.

Ramón Núñez: Canteros labrantes, Mompostero y Marmolistas de Bilbao.

Máximo Gortázar: Moldeadores de Bilbao.

Sabino Revuelta: Agricultores y Oficios varios de Rueda.

Matías Gómez: Canteros y marmolistas de Jaén.

Higinio Rosendo: Obreros peones de Bilbao.

Pablo Iglesias: Obreros agrícolas de Palencia, Villanueva de Campeán, Baza, Villalpando y Santa Cristina de la Polvorosa, Canteros de Castro Urdiales, Pescadores de Torre del Mar, Constructores de calzado de León y Tejedores, Tundidores, Cardadores ó Hiladores de Béjar.

Vicente Barrio: Obreros gabarreros de Deusto, Panaderos de Linares, Obreros en hierro de Burgos, Panaderos de Castellón, Albañiles y peones de Oviedo y Oficios varios de Mazarrón.

José Maeso y Bernardo López: Carpinteros de Medina del Campo, Madrid, Burgos, Bilbao, Valladolid, Carpinteros y ebanistas de Jaén, Ebanistas de Bilbao y Colocadores de pavimentos de Madrid.

Félix Baños: Empedradores de Madrid.

Francisco Consuegra: Poceros de Madrid.

Salvador Gil: Caldereros de Sestao.

Nicasio Pérez: Mineros de Barruelo.

Laureano Blanco: Embaldosadores de Madrid.

Eduardo González: Curtidores de Salamanca.

Rafael Ormaechea: Oficios varios de Puerto del Son.

Trifón Sánchez: Gasistas y Electricistas de Bilbao.

Pedro Ortega: Torneros de cilindros, Cilindristas y Mecánicos de Bilbao.

José María Carrasco: Agricultores de Temblique.

Miguel Cano: Obreros en géneros de punto de Calella y Obreros agrícolas de Turleque.

Joaquín Armenteros: Panaderos de Jaén.

Pablo Iglesias y Vicente Barrio: Comité de la Unión General.

Vicente Maripas y José Zárate: Federación de Panaderos.

Enrique Jarviel: Obreros de fondas Marítimas de Cádiz.

Juan Díaz: Conductores de carruajes de Córdoba y Guanteros de Sevilla.

Antonio Mata: Albañiles de Jaén.

Tomás Angulo: Panaderos de Gijón.

Manuel Arias: Sastres, Oficios varios, Camareros y cocineros y Hojalateros de Bilbao.

Remigio Cabello: Arte de imprimir de Valladolid y Oficios varios de Arévalo.

Loreto López: Fontaneros y Vidrieros de Madrid.

Manuel Guirado: Agricultores de Teba.

Bernardo López: Carpinteros de Orense.

Francisco Mora: Agricultores de Gerindote.

Constituido el Congreso, el presidente propuso que antes de entrar en el orden del dia se hiciera constar el sentimiento de los delegados por las víctimas sacrificadas en la horrible hecatombe del tercer Depósito y su protesta contra todos los causantes de ella. Se aprobó unánimente, haciéndose extensiva á la catástrofe de Villanueva de Minas, á la recientemente ocurri-